



I.E.S. Salvador Allende



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

REF. nº 4

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: I.E.S. Salvador Allende _____ **CÓDIGO:** 28039803__

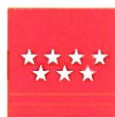
LOCALIDAD: Fuenlabrada _____ **DAT-SUR**

Doña M^a Cecilia Camino Guillén _____

Como Directora del Centro y Presidenta de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, del personal de Administración y servicios, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del día de la fecha en los tabloneros de anuncios del Centro.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día de la fecha hasta el día 22 de noviembre de 2018 inclusive.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 23 de noviembre de 2018, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 3 de diciembre de 2018.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 26 de noviembre de 2018.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 4 nombres, para el sector de Profesores/as; 1 nombre, para el sector de Padres/Madres y 2 nombres para el sector de Alumnos/as, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.



8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:
- **Sector de profesores/as:**
El día 13 de diciembre, a las 14:20 horas
 - **Sector de padres/madres de alumnos/as:**
El día 13 de diciembre, de 17:00 a 19 horas
 - **Sector de alumnos/as:**
El día 13 de diciembre, desde las 9:00 horas
9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur.
10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Fuenlabrada, a 14 de noviembre de 2018



La Junta Electoral del Centro
La Presidenta